



VALENCIA.—Poblados marítimos del Grao. Tercer bloque de viviendas. Vista de las fachadas posterior y Levante.

dentro de un tipo de vivienda mismo, está dividido el conjunto en cuatro bloques funcionalmente independientes, de los que el Levante y Poniente, paralelos al eje principal de composición, son exactamente iguales, pues su disposición obedece a un traslado en sentido horizontal, obteniendo así la ventaja de un aprovechamiento máximo de la buena orientación, al dejar las dependencias de servicio y la escalera a la orientación Poniente, no conveniente en Valencia por ser dominantes los cálidos vientos de la meseta.

En el establecimiento de la escalera en el bloque Poniente, la práctica adquirida en los bloques anteriores nos ha llevado a adoptar una solución mixta. En la primera manzana

o bloque se estableció la escalera en la parte de fachada, o sea a la mala orientación, siguiendo el criterio del máximo aprovechamiento de la orientación Levante para las piezas de dormir y estar. Esto nos dió una solución forzada de acceso a la casa y, como resultado, una entrada angosta y poco franca. En el segundo bloque se creyó conveniente cambiar de criterio y se llegó a la solución de una planta con escalera reversible para conseguir una perfecta unificación del tipo de vivienda, llevando la escalera a la segunda crujía, perdiendo el mínimo espacio y consiguiendo una entrada franca y agradable a la vivienda. En este tercer conjunto nos hemos decidido a adoptar, como decíamos, una solución mixta, eli-